

DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	1,177	884
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	5,886	4,921
Activos de contratos	7	1,020	2,393
Activos por impuestos corrientes	11	131	117
Otros activos		155	147
Total activos corrientes		<u>8,369</u>	<u>8,462</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	8	975	1,006
Activo por impuesto diferido	11	108	
Total activos no corrientes		<u>1,083</u>	<u>1,006</u>
TOTAL		9,452	9,468
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	9	224	506
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1,942	2,518
Pasivos de contratos	7	1,419	705
Pasivos por impuestos corrientes	11	323	184
Obligaciones acumuladas	13	314	303
Total pasivos corrientes		<u>4,222</u>	<u>4,216</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	9	522	746
Obligaciones por beneficios definidos	14	1,801	1,505
Total pasivos no corrientes		<u>2,323</u>	<u>2,251</u>
Total pasivos		<u>6,545</u>	<u>6,467</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	15	224	224
Reserva legal		45	45
Utilidades retenidas		2,638	2,732
Total patrimonio		<u>2,907</u>	<u>3,001</u>
TOTAL		9,452	9,468

Ver notas a los estados financieros


Jaime Castro
Representante Legal


Sabina Veloz
Contadora General

DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		Año terminado	
	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por honorarios	17, 7	10,040	9,443
Ingresos financieros	7	315	239
Otros ingresos		2	7
Gastos por beneficios a los empleados	18	(4,977)	(4,584)
Honorarios profesionales		(1,119)	(1,590)
Regalias		(843)	(385)
Arrendos		(595)	(602)
Suministros y materiales		(477)	(179)
Gastos por depreciación		(250)	(246)
Costos financieros		(207)	(271)
Servicios y telecomunicaciones		(143)	(151)
Seguros		(138)	(172)
Costos de publicidad		(165)	(149)
Entrenamiento		(121)	(65)
Otros gastos		(653)	(671)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		662	623
Impuesto a la renta corriente:	11		
Corriente		(224)	(64)
Diferido		108	
Total		(116)	(64)
UTILIDAD DEL AÑO		553	559
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	11	(105)	308
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		448	857

Ver notas a los estados financieros


Jaime Castro
Representante Legal


Sabina Veloz
Contadora General

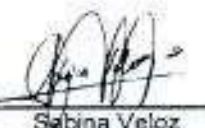
DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital social	Reserva legal	...Utilidades retenidas... Distribuidas (en miles de U.S. dólares) ... Por Adopción de NIIF	Total	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	224	45	2,679	17	2,965
Otro resultado integral			308		308
Utilidad del año			559		559
Pago de dividendos	—	—	(831)	—	(831)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	224	45	2,715	17	3,001
Efecto de cambio en políticas contables - NIIF 9 (Nota 2)	—	—	(542)	—	(542)
Saldos al 1 de enero, 2018	224	45	2,173	17	2,459
Utilidad del año			553		553
Otro resultado integral	—	—	(105)	—	(105)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	224	45	2,621	17	2,907

Ver notas a los estados financieros


Jaime Castro
Representante Legal


Sabina Veloz
Contadora General

DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	12,259	9,383
Pagos a proveedores y a empleados	(10,918)	(9,314)
Impuesto a la renta	(238)	(310)
Intereses pagados	(88)	(191)
Otros ingresos	<u>2</u>	<u>7</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>1,017</u>	<u>(425)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo y flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(218)</u>	<u>(301)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de préstamos		1,000
Pago de préstamos	(506)	(1,035)
Dividendos pagados	<u>2</u>	<u>(831)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(506)</u>	<u>(866)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS		
Incremento (disminución) neta en efectivo y bancos	293	(1,592)
Saldo al comienzo del año	<u>884</u>	<u>2,476</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,177</u>	<u>884</u>

Ver notas a los estados financieros


Jaime Castro
Representante Legal


Sábina Veloz
Contadora General

DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. (la Compañía) es una compañía limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía es prestar servicios de auditoría, contabilidad y administración contable.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 255 y 221 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1. *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 - Instrumentos financieros

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 sin reexpresión de la información comparativa. A partir de un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, efectuado sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha, la Compañía llevó a cabo una evaluación del efecto de la NIIF 9 sobre las cuentas anuales, siendo las conclusiones más relevantes de los efectos en la Compañía las siguientes:

Clasificación y valoración de instrumentos financieros:

Las cuentas por cobrar a costo amortizado se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales. En consecuencia, estos activos financieros se siguen valorando al costo amortizado de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9.

Todos los demás activos financieros y pasivos financieros continúan siendo valorados sobre las mismas bases adoptadas anteriormente con NIC 39.

Deterioro de valor de activos financieros:

Los activos financieros valorados al costo amortizado, las cuentas por cobrar están sujetos a lo dispuesto en la nueva NIIF 9 en materia de deterioro de valor.

La nueva norma reemplaza los modelos de "Pérdida incurrida" establecidos en la anterior NIC 39 por un único modelo de "Pérdida esperada". Este nuevo modelo requiere el registro, en la fecha de reconocimiento inicial de los activos financieros, de la pérdida esperada que resulte de un evento de "default" durante los próximos 12 meses o durante

toda la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance o por la aplicación de los modelos "simplificados" permitidos por la norma para algunos activos financieros.

Al 1 de enero del 2018, la Compañía ha aplicado el enfoque individualizado para reconocer la pérdida esperada y reconoció los efectos en utilidades retenidas. Derivado de los nuevos requerimientos, la Compañía reconoció un ajuste de US\$542 mil para incrementar la estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "ingresos devengados" e "ingresos diferidos", sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus ingresos se describen en detalle en la nota 3 a continuación. El monto del ajuste para cada elemento del estado financiero afectado por la aplicación de la NIIF 15 se detalla a continuación.

Impacto sobre los activos y pasivos:

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2017

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Reclasificaciones NIIF 15</u>	<u>Restablecido</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6,052	(1,131)	4,921
Activos de contratos		<u>2,393</u>	<u>2,393</u>
Efecto sobre activos	<u>6,052</u>	<u>1,262</u>	<u>7,314</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,961	557	2,518
Pasivos de contratos		<u>705</u>	<u>705</u>
Efecto sobre pasivos		<u>1,262</u>	<u>3,223</u>

En relación con la citada norma, su aplicación no ha supuesto un impacto en el reconocimiento de ingresos del ejercicio 2018.

- 2.2. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento:

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero. En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado;
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (periodo de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la norma sobre los importes a reconocerse en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del periodo de información después cambio en el plan. En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remediación establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición.

(teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la norma sobre los importes a reconocerse en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

CINIIF 23: La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la norma sobre los importes a reconocerse en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para el Grupo y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - Clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - Clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - Clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la norma sobre los importes a reconocerse en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 **Bases de preparación** - El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los importes para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 **Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

3.6 **Propiedades y equipo**

3.6.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.6.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

3.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo.

3.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.10 Beneficios a empleados

3.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.10.2 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.10.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.11.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

3.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

3.12.1 Prestación de servicios - La Compañía proporciona servicios de auditoría, contabilidad y administración contable bajo contratos con clientes. Estos contratos se celebran antes del inicio del trabajo. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo basados en horas incurridas. La administración de la Compañía considera que este método de estimación es una medida adecuada del avance hacia la satisfacción completa de estas obligaciones de desempeño según la NIIF 15.

La Compañía habrá reconocido previamente un activo contractual por cualquier trabajo realizado, generando activos relacionados con los contratos con clientes. Cualquier cantidad previamente reconocida como un activo de contrato se reclasifica a las cuentas por cobrar en el momento en que se factura al cliente. Si el pago por las etapas completadas supera los ingresos reconocidos hasta la fecha, la Compañía reconoce un pasivo contractual por la diferencia. No se considera un componente de financiamiento significativo en los contratos con clientes, ya que el periodo entre el reconocimiento de los ingresos y el pago por las etapas es siempre inferior a un año.

3.13 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

3.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

3.16 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) a continuación); y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) a continuación).

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad.

El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar aplicando un modelo individual. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera;

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

La Compañía reconoce un ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año, en todos los instrumentos financieros con ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

3.17 Pasivos financieros

3.17.1 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

3.17.2 Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los

costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

- 3.17.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados.

- 4.1.1 Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 2). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

- 4.1.2 Aumento significativo del riesgo de crédito** - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.
- 4.1.3 Fuentes clave para las estimaciones** - Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:
- 4.1.4 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.
- 4.1.5 Cálculo de pérdida de crédito esperada** - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.
- 4.1.6 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	1	1
Bancos	<u>1.176</u>	<u>883</u>
Total	<u>1.177</u>	<u>884</u>

ESPACIO EN BLANCO

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	2,063	1,338
Clientes del exterior	<u>33</u>	<u>28</u>
Subtotal	<u>2,096</u>	<u>1,366</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar a terceros	3,261	2,536
Otras	<u>638</u>	<u>1,156</u>
Subtotal	<u>3,899</u>	<u>3,692</u>
Provisión por pérdidas esperadas	<u>(109)</u>	<u>(137)</u>
Total	<u>5,886</u>	<u>4,921</u>

El período de crédito medio en las ventas de servicios es de 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes, excepto para las cuentas por cobrar a terceros, cuando el cobro no se ha efectuado en el referido plazo.

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la provisión de pérdida crediticia esperada durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

	<u>Evaluado colectivamente e individualmente</u>
SalDOS al 31 de diciembre del 2017, bajo NIC 39 - instrumentos financieros	137
Ajuste por aplicación de NIIF 9	<u>542</u>
SalDOS al 1 de enero del 2018	679
Nueva medición de pérdidas para incobrables:	
Provisión del año	21
Reversos / bajas	<u>(591)</u>
SalDOS al 31 de diciembre del 2018	<u>109</u>

7. ACTIVOS Y (PASIVOS) DE CONTRATOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Activos de contratos	1,020	2,393
Pasivos de contratos	<u>(1,419)</u>	<u>(705)</u>
Activo (pasivo) neto	<u>(399)</u>	<u>1,688</u>

Los movimientos de los activos y (pasivos) de contratos fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,688	1,654
Facturación del año	(12,442)	(9,648)
Ingreso por cumplimiento de las obligaciones de desempeño	10,040	9,443
Ingresos financieros	<u>315</u>	<u>239</u>
Saldos al final del año	<u>(399)</u>	<u>1,688</u>

La Administración de la Compañía mide la provisión para pérdidas en los montos adeudados por los clientes por un monto igual a la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo, teniendo en cuenta la experiencia de incumplimiento histórica y las perspectivas futuras de la industria. Ninguno de los montos adeudados por los clientes al final del período de reporte está vencido.

Durante el año no ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas al evaluar la provisión de pérdida para los montos adeudados por los clientes en virtud de contratos.

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	3,469	3,364
Depreciación acumulada	<u>(2,494)</u>	<u>(2,358)</u>
Total	<u>975</u>	<u>1,006</u>
<i>Clasificación:</i>		
Instalaciones	525	588
Muebles y enseres y equipos de oficina	132	148
Equipos de computación	<u>318</u>	<u>270</u>
Total	<u>975</u>	<u>1,006</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,006	951
Adquisiciones	218	301
Depreciación	<u>(249)</u>	<u>(246)</u>
Saldos al fin del año	<u>975</u>	<u>1,006</u>

9. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios y total (1)	<u>746</u>	<u>1.252</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	224	506
No corriente	<u>522</u>	<u>746</u>
Total	<u>746</u>	<u>1.252</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a préstamos de bancos locales, con vencimientos hasta abril del 2022 y una tasa de interés promedio anual de 9.32%.

Los vencimientos no corrientes de los préstamos son como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		224
2020	211	211
2021	230	230
2022	<u>81</u>	<u>81</u>
Total	<u>522</u>	<u>746</u>

- (2) *Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento*

	<u>Enero 1</u>	Flujos de efectivo Nuevos créditos	<u>Pagos</u>	<u>Diciembre 31</u>
<u>2018</u>				
Préstamos bancarios y total	<u>1.252</u>	<u>---</u>	<u>(506)</u>	<u>746</u>
<u>2017</u>				
Préstamos bancarios y total	<u>1.345</u>	<u>1.000</u>	<u>(1.093)</u>	<u>1.252</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	353	508
Proveedores del exterior	<u>393</u>	<u>237</u>
Subtotal	<u>746</u>	<u>745</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipos de clientes (1)	87	497
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS por pagar	92	86
Otros	<u>1.017</u>	<u>1.190</u>
Subtotal	<u>1.196</u>	<u>1.773</u>
Total	<u>1.942</u>	<u>2.518</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente a un anticipo que recibió la Compañía, por parte de EP Petroecuador - Empresa Pública de Hidrocarburos, el cual fue liquidado durante el año 2018.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31/12/18	31/12/17
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de impuesto a la renta y total	131	117
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	284	157
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	39	27
Total	323	184

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	669	623
Gastos no deducibles	334	17
Ingresos exentos		(424)
Otras partidas		64
Otras deducciones	(109)	(124)
Utilidad gravable	894	156
Impuesto a la renta causado (1)	224	34
Anticipo mínimo calculado (2)	79	64
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados 25%	224	64
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta:		
Corriente	224	64
Diferido	(108)	-
Total	116	64

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% hasta el año 2017), y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% hasta el año 2017).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

11.3 Movimientos de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) por impuesto a la renta fueron como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	(117)	129
Provisión del año	224	64
Pagos efectuados	<u>(238)</u>	<u>(310)</u>
Saldos al fin del año (Nota 12.1)	<u>(131)</u>	<u>(117)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

11.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2018:			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión por beneficios definidos y total	<u> -</u>	<u>108</u>	<u>108</u>

11.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a empleados	118	110
Beneficios sociales	<u>196</u>	<u>193</u>
Total	<u>314</u>	<u>303</u>

- 13.1 Participación a empleados** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	110	265
Provisión del año	118	110
Pagos efectuados	<u>(110)</u>	<u>(265)</u>
Saldos al fin del año	<u>118</u>	<u>110</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	1,388	1,126
Bonificación por desahucio	<u>413</u>	<u>379</u>
Total	<u>1,801</u>	<u>1,505</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,126	1,820
Costo de los servicios	199	266
Costo por intereses	45	58
Pérdidas (ganancias) actuariales	95	(256)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(77)</u>	<u>(760)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,388</u>	<u>1,126</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	379	555
Costo de los servicios	65	85
Costo por intereses	15	24
Pérdidas (ganancias) actuariales	10	(52)
Beneficios pagados	(56)	(110)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	—	(123)
Saldos al fin del año	<u>413</u>	<u>379</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado a continuación puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Análisis de sensibilidad - Jubilación patronal		
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	60	123
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(56)	(98)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	61	124
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(57)	(99)
Análisis de sensibilidad - Desahucio		
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15	(12)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(14)	(37)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	16	(12)
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(15)	(38)

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios

definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.25	4.02
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Costo de beneficios definidos:</i>		
Costos del servicio	264	351
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(77)	(883)
Costo por intereses	<u>60</u>	<u>80</u>
Subtotal	247	(452)
<i>Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos:</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal	<u>105</u>	<u>(308)</u>
Total	<u>352</u>	<u>(760)</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables - La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características
- Los valores en libros de los instrumentos financieros

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 5)	1,177	884
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>5,886</u>	<u>4,364</u>
Total	<u>7,063</u>	<u>5,248</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 9)	748	1,252
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	<u>1,942</u>	<u>2,518</u>
Total	<u>2,690</u>	<u>3,770</u>

Valor razonable de instrumentos financieros- La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable.

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internacionales y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas. No ha habido concentración de riesgo de crédito que exceda del 20% de los activos monetarios brutos durante el año.

Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16. PATRIMONIO

- 16.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 224,000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.
- 16.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del

capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas

	31/12/18	31/12/17
Utilidades retenidas - distribuibles	3,175	2,715
Resultados acumulados provenientes de la adopción de las NIIF por primera vez	<u>17</u>	<u>17</u>
Total	<u>3,192</u>	<u>2,732</u>

Los saldos de la siguiente cuenta surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -
 Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS

Corresponden a los ingresos generados por la prestación de servicios de auditoría, contabilidad y administración contable, los cuales se reconocen en base a las horas incurridas. (Notas 3.12.1 y 7)

18. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Año terminado	
	2018	2017
Sueldos y salarios	3,305	3,468
Aportes al IESS	403	426
Participación a empleados	118	110
Beneficios sociales	364	385
Otros	<u>787</u>	<u>195</u>
Total	<u>4,977</u>	<u>4,584</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 24 del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.